



# Universidad Nacional del Callao

## Vice Rectorado de Investigación



Callao, Noviembre 29, 2019

Señor



PRESENTE.-

### **RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 108-2019-VRI. Callao, Noviembre 29, 2019. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 04 de noviembre de 2019 mediante el cual el profesor **DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales, el Informe Final de Investigación titulado **"EVALUACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO CONTINUO POR ELECTROCOAGULACIÓN PARA LOS EFLUENTES DOMÉSTICOS Y SU REÚSO EN EL RIEGO DE JARDINES Y ÁREAS VERDES"**.

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral Nº034-2019-R del 15 de enero de 2019, fue aprobada el Proyecto de Investigación del profesor **DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA** titulado **"EVALUACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO CONTINUO POR ELECTROCOAGULACIÓN PARA LOS EFLUENTES DOMÉSTICOS Y SU REÚSO EN EL RIEGO DE JARDINES Y ÁREAS VERDES"** con cronograma de ejecución (12 meses) Del 01 de diciembre de 2018 al 30 de noviembre de 2019.

Que, el artículo 26º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 017-2018-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales mediante Oficio Nº 579-2019-D-FIARN del 12 de noviembre de 2019, remite el expediente del Informe Final de Investigación titulado **"EVALUACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO CONTINUO POR ELECTROCOAGULACIÓN PARA LOS EFLUENTES DOMÉSTICOS Y SU REÚSO EN EL RIEGO DE JARDINES Y ÁREAS VERDES"** desarrollado por el profesor **DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 001-2019-UI-FIARN del 05 de noviembre de 2019, Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales Nº 085-2019-D-FIARN del 11 de noviembre de 2019, solicitud de presentación del informe Final de Investigación del profesor responsable **DR. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



*Universidad Nacional del Callao*  
*Vice Rectorado de Investigación*



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 164-2019-ICICYT-VRI del 26 de noviembre de 2019, indica que el expediente del profesor **Dr. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado **"EVALUACIÓN DE UN SISTEMA DE TRATAMIENTO CONTINUO POR ELECTROCOAGULACIÓN PARA LOS EFLUENTES DOMÉSTICOS Y SU REÚSO EN EL RIEGO DE JARDINES Y ÁREAS VERDES"** presentado por el profesor **Dr. MÁXIMO FIDEL BACA NEGLIA**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales , Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Ambiental y de Recursos Naturales , Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

*[Firma]*  
Dra. ANA M. LEÓN ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FIARN, UFIARN, DICA  
c.c. ORH, ICICYT, interesado  
c.c.: Archivo.